

CONCON, 13 FEB 2015

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° - 337**

VISTOS:

- El Decreto N°233 de fecha 30 de enero de 2015, que aprueba el Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL: "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón" código BIP 30357998-0, el expediente Técnico que contiene el Proyecto actualizado, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública la "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón" código BIP 30357998-0.
- La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón" código BIP 30357998-0, ID N°2597-10-LE15.
- El documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-10-LE15.
- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- APRUÉBESE** el documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón", ID N°2597-10-LE15, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón", ID N°2597-10-LE15.
- PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto "Construcción Cierre Perimetral CESFAM comuna de Concón", ID N°2597-10-LE15.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

PSAM/VP/mvp.
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Control
- DOM
- SECPLAC



ALCALDE

SUMONTE GONZALEZ